

FICHA INFORMATIVA AD/001/2016

PARA: Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones del Sistema DIF Zapopan

DE: Lic. Beatriz Angélica Pimentel Gutiérrez.- Jefe de Compras y Adquisiciones.

Por este medio nos permitimos solicitar a esta Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones del Sistema DIF Zapopan, la autorización para seguir Adheridos a los contratos celebrados entre el H. Ayuntamiento de Zapopan y los proveedores adjudicados, que mencionamos a continuación:

- **Proveedor 1.-** GEUSA DE OCCIDENTE S.A. DE C.V. encargado de abastecer, a todas las áreas del Sistema DIF Zapopan, el servicio de Agua Purificada en presentación de garrafón de 19 litros.
- **Proveedor 2.-** Encargado de proporcionar los Vales de Despensa para los empleados adscritos al Sistema DIF Zapopan, que tengan derecho a esa prestación laboral, los cuales son entregados mensualmente. Cabe mencionar que en virtud del cambio de proveedor de vales por parte del H. Ayuntamiento de Zapopan, a partir del mes en curso, el Sistema DIF Zapopan solicitará prórroga por el mes de enero al actual proveedor ENDENRED, y posteriormente en el mes de Febrero estar adheridos al nuevo proveedor SI VALE MEXICO S.A. DE C.V.

Se hace la observación que la cantidad de vales y el consumo de agua pueden variar, ya que, según las necesidades del Sistema DIF Zapopan, puede existir un detrimento o incremento de la plantilla laboral; pueden existir creaciones o extinciones de centros comunitarios y/o realizar eventos extraordinarios.

A t e n t a m e n t e
Zapopan, Jal., 21 de Enero del 2016


C. Gerardo José Núñez-Murra
Coordinador Administrativo


Lic. Beatriz Angélica Pimentel Gutiérrez
Jefe de Compras y Adquisiciones

Av. Laureles No. 1151 Col. FOVISSSTE Zapopan, Jalisco CP 46149
Tel. 3836 3444